CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA - Sistema de Notificaciones Electronicas SINOE
SEDE PAZ LETRADO DE FAMILIA NVO CHIMBOTE, Secretario:MEJIA VELASQUEZ Lenka Yovanna FAU 20541763849 soft
Fecha: 23/10/2024 10:11:07,Razón: RESOLUCION JUDICIAL,D.Judicial: DEL SANTA / SANTA,FIRMA DIGITAL

2° JUZGADO DE PAZ LETRADO FAMILIA- CHIMBOTE Y NUEVO CHIMBOTE
EXPEDIENTE : 02503-2022-0-2501-JP-FC-02
MATERIA : AUMENTO DE ALIMENTOS
JUEZ : URRUTIA MENDEZ JONATHAN PAUL
ESPECIALISTA : MEJIA VELASQUEZ LENKA YOVANNA
DEMANDADO : SALINAS VILLAR, EDWIN RONALD
DEMANDANTE : VELASQUEZ HERRERA, MAYRA LIZZET

Resolución Nro. DIECISEIS
Chimbote, Veintitrés de Octubre
Del Año Dos Mil Veinticuatro.-

DADO CUENTA, con el Informe remitido por el Banco de la Nación, a lo expuesto, y advirtiéndose de autos que se ha cometido un error al momento de indicar la cuenta de la demandante; por lo que **NOTIFIQUESE** nuevamente al señor representante legal del Banco de la Nación para que, en el plazo de **TRES DIAS,** cumpla con REMITIR un **INFORME** detallado del total de depósitos realizados por el demandado en la cuenta de la parte demandante **N° 04-795- 025869, desde su apertura hasta julio de 2024**, **bajo apercibimiento** de MULTA de UNA URP en caso de incumplimiento; y hecho que sea, **PRACTÍQUESE** la liquidación por el Secretario Judicial, de conformidad con lo previsto por el artículo 568° del Código Procesal Civil. *Expidiendo el presente decreto, la secretaria judicial de ejecución que suscribe en merito a lo dispuesto en el artículo 266° de la Ley Orgánica del Poder Judicial, concordante con el artículo 122° inciso 7 último párrafo del Código Procesal Civil, en aplicación supletoria*. **NOTIFÍQUESE.**